

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:14 DICIEMBRE DE 2023

## ESTADO No. 207

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220200041200	Ejecutivo	LOREN MONTEALEGRE BUENO	MEDIDA CAUTELAR	Otras terminaciones por Auto OBS. PARAGRAFO ART. 30 DEL CPT Y SS.CRN	13/12/2023		
76001310501220220053900	Ordinario	HENRY VELASCO MATEUS	PORVENIR-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA.CRN	13/12/2023		
76001310501220220065100	Ordinario	LUZ MILA CECILIA DE ARMAS	PORVENIR S.A-SKANDIA S.A-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. APODERADO PARTE ACTORA A TRAVES ABONO A CUENTA.CRN	13/12/2023		
76001310501220230041800	Ejecutivo	MARIA DEL PILAR MUÑOZ CASAÑAS	COLPENSIONES-PROTECCION	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. CONDENA EN COSTAS COLPENSIONES, ORDENA PROCEDER LIQUIDACION CREDITO, TERMINA RESPECTO DE PROTECCION.CRN	13/12/2023		
76001310501220230047600	Ejecutivo	CARMEN GONZALEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto resuelve adición providencia OBS. MANDAMIENTO DE PAGO.CRN	13/12/2023		
76001310501220230051700	Ejecutivo	JORGE ELIECER PADILLA ACOSTA	MEDIDAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. CONSTRUCTORA COLPATRIA, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES.CRN	13/12/2023		
76001310501220230053100	Ejecutivo	MARTHA LILIANA OCAMPO GIL	COLPENSIONES-PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Y ORDENA NOTIFICAR.CRN	13/12/2023		
76001310501220230053300	Ordinario	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI	EPS S.O.S S.A	Auto admite demanda OBS. Y ORDENA NOTIFICAR.JRN	13/12/2023		
76001310501220230053500	Ordinario	FLOR ALBA PIÑEROS MELO	PORVENIR-COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.JRN	13/12/2023		
76001310501220230053600	Ordinario	NORBET RAMIREZ TACHAK	COLFONDOS-COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	13/12/2023		
76001410500320230045801	Tutelas	JAVIER CORREA GARCIA	E.P.S EMSSANAR S.A.S	Auto decreta nulidad de oficio OBS. de lo actuado a partir del auto 316 del 8 de noviembre de 2023 inclusive, proferido por el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cali. - DEVOLVER la presente acción al juzgado de origen, con el fin de que rehaga el trámite de la misma, teniendo en cuenta lo señalado en la parte motiva. - NOTIFICAR esta providencia a las partes en los términos y forma	13/12/2023		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14 DICIEMBRE DE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**MARICEL LONDOÑO RICARDO**

Secretario